

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**

**ACTA N° 014 - 2016-CFIPA  
(Jueves 06 de octubre del 2016)**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas con treinta minutos del día jueves 06 de octubre del 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones ex aula 032031 segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Gladys Cárdenas de Pellón, Dra. Ing. Isabel Jesús Berrocal Martínez, Mg. Ing. Gloria Delgadillo Gamboa, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Dra. Katia Vígo Ingar y los estudiantes: Julio Calle Grados y Liliana Castillo Sandoval, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según Citación N° 021 - 2016-CFIPA:

**AGENDA**

1. Grados y Títulos.
2. Cronograma, designación de profesores de las asignaturas propuestas y del personal de apoyo administrativo y presupuesto del ciclo de Actualización Profesional – Grupo de Ingeniería de Alimentos 2016 – I.
3. Informe sobre el caso del Sr. José Ignacio González González.
4. Licencia parcial por 25 horas no lectivas con goce de remuneraciones por capacitación oficializada – Profesor José Mercedes Zuta Rubio.
5. Subvenciones.
6. Reactivación del Instituto del pan.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**a. Comprobación de quórum:** Se dio inicio a la sesión con la presencia de cinco (05) miembros docentes y dos (02) miembros estudiantes.

**b. Lectura de las actas de las sesiones anteriores.**

Se posterga la lectura de las actas a espera de la sesión extraordinaria que será para ver este punto en especial.

Los miembros del consejo por unanimidad.....

**ACUERDAN:** Postergar la lectura y aprobación respectiva de las actas del consejo para una sesión extraordinaria que será programada específicamente para dicho punto.



#### **d. DESPACHO.**

1. NO hay documentos de despacho.

#### **e. INFORMES:**

##### **1. Informes del Sr. Decano:**

- Informa que del 14 al 17 de octubre se da inicio a las actividades por la semana de Alimentos, Invitando a todos los profesores de la Escuela de Alimentos a participar activamente en sus respectivas comisiones para el buen desarrollo de la semana de alimentos y también una invitación especial a los profesores de Pesquería para que se unan a dicha actividad por ser de una sola Facultad la de pesquería y de Alimentos.

##### **2. Informes Profesores Principales:**

**Mg. Gloria Delgadillo Gamboa:** Existió una comisión de Investigación sobre la compra del equipo Kjeldahl que se encuentra en el laboratorio de Química Orgánica y Bioquímica, en la gestión del profesor Cáceres, la comisión estuvo presidida por el ex. Decano Vivanco y la suscrita. Esta última trabajó y entregó su informe al Decano Vivanco.

##### **3. Informes Profesores Asociados:**

**Ing. Percy Ordoñez Huamán:** Informa que se ha trasladado los equipos para carnes al laboratorio designado y que falta el cableado eléctrico para que se ponga operativo.

##### **4. Informes de los Profesores Auxiliares:**

No hay informes del profesor auxiliar

##### **5. Informes de los Estudiantes.**

No hay informes de los estudiantes.

#### **f. PEDIDOS**

##### **1. Pedidos de los Profesores Principales:**

##### **Dra. Gladys Cárdenas:**

Disponer de fondos para la compra de Microscopios compuestos y Estereoscopios porque los existentes se encuentran en muy mal estado. Esperando que para el semestre 2017 A, ya se encuentren operativos para el buen desempeño de las labores académicas.



**Mg. Gloria Delgadillo Gamboa:**

Solicitar al ex. Decano Vivanco presente el informe de investigación de la comisión de la compra del equipo Kjeldahl, siendo el objetivo principal del informe el ver la posibilidad de reparar dicho equipo.

Solicitar al ex – decano Vivanco informe sobre los ingresos o aportes económicos en el LIPOU, por partes de los alumnos.

**2. Pedidos de los Profesores Asociados:**

**Ing. Percy Ordoñez Huamán:**

Solicita el pintado del edificio de la FIPA.

**3. Pedidos del Profesor Auxiliar:**

No hay pedidos de los profesores auxiliares.

**4. Pedidos de los Estudiantes:**

**Estudiante Julio Calle Grados:** Que se vuelva hacer el pedido de capacitación para profesores para el uso de los equipos del LIPOU y la habilitación para que los alumnos de ambas escuelas de la facultad puedan tener acceso al laboratorio en mención.

Los alumnos Edwin Trujillo y Dante Manrique piden la palabra por intermedio del estudiante Julio Calle y manifiestan:

Dante Manrique; manifiesta que en el LIPOU se hace un pago al Dr. David Vivanco de 10 soles por alumno y por práctica.

Edwin Trujillo, manifiesta que el Dr. David Vivanco habría solicitado a los alumnos dinero para la compra de equipos, cuando éstos ya habían sido adquiridos con dinero de la universidad, habiendo una duplicidad de boletas.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. GRADOS Y TÍTULOS.**

El Señor Decano informa que se ha recibido dieciocho expedientes (18) que han sido evaluados y aprobados por parte de la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, correspondientes a grados académicos y títulos profesionales. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los miembros consejeros, el Consejo de Facultad  
por  
unanimidad.....

**ACUERDA:**

Aprobar los Grados Académicos de Bachiller y Títulos profesionales que a continuación se indican.....



## **EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA**

1. ZANS NAUCHI ZAIDA EDITH
2. VIDAL GUTIERREZ MIGUEL ANGEL
3. PITTMAN AGUI MIRELLA ROCIO
4. MAITA SALAZAR VERONICA CYNTHIA
5. MEJIA DIAZ CRISTINA BEATRIZ
6. SOTOMAYOR MANCISIDOR ANTONY PIERR
7. CASIMIRO VIDAL KATERINE DE LOS ANGELES
8. DE LA CRUZ CUTI ABEL EUGENIO
9. YANARICO TUPAYACHI WALTER MARTIN

### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

1. CUCHO ANYOSA ALEJANDRA ISABEL
2. BERTOLOTTI CHUMBE GIULIANO ALEXANDER
3. ZUMAETA GARCÍA RENATO ALDO
4. HERNÁNDEZ ARÉVALO MIRYAM SUSSANA
5. ROMAN NOLE ROSSANA
6. FLORES ROJAS JUNIOR ALBERTO
7. CCOYO JULON LAURA MAGALY

### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.**

- 1 RAMIREZ NAPANGA RAISSA YAZMIN
- 2 VILCARINO POLANCO LOURDES JENIFER

## **2. CRONOGRAMA, DESIGNACIÓN DE PROFESORES DE LAS ASIGNATURAS PROPUESTAS Y DEL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTO DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL – GRUPO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS 2016 – I.**

- Visto el oficio enviado por el coordinador del CAP 2016 – I, grupo Ingeniería de Alimentos, se devuelve todo el expediente para que presenten dos propuestas de docentes que desarrollaran los cursos del CAP 2016 - I, ya que la elección debe ser con dos propuestas como mínimo.
- Los miembros de consejo del Facultad por unanimidad .....

### **Acuerda:**

**DEVOLVER**, el expediente del CAP 2016 – I, al coordinador para que adjunte dos propuestas de profesores que serán elegidos en el consejo y serán los encargados de desarrollar los cursos propuestos.



### 3. INFORME SOBRE EL CASO DEL SR. JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLES.

Visto el Informe N° 0469 – 2016. DFIPA, dirigido al Sr. Rector de la Universidad Nacional del Callao donde informa sobre el caso del Sr. JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ donde presenta todos los documentos que dispone para aclarar algunos aspectos sobre la reincorporación del citado docente.

El Sr. Decano concluye el documento diciendo que el Decanato no es la oficina autorizada para reincorporar al docente JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, siendo la decisión netamente administrativa y que la reincorporación corresponde a otras instancias de nuestra Universidad.

Los miembros de Consejo de Facultad por unanimidad.....

#### **ACUERDAN:**

**SOLICITAR**, al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao, resuelva el caso del Sr. JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ dentro de los plazos de ley, ya que reconocen que el Consejo de Facultad no es el ente indicado para ver este problema netamente administrativo.

### 4. LICENCIA PARCIAL POR 25 HORAS NO LECTIVAS CON GOCE DE REMUNERACIONES POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA – PROFESOR JOSÉ MERCEDES ZUTA RUBIO.

El Sr. Decano dio lectura a la solicitud enviada por el Profesor JOSE´MERCEDES ZUTA RUBIO, solicitando licencia parcial por 25 horas no lectivas con goce de remuneraciones por capacitación oficializada, del 15 de setiembre al 31 de diciembre del 2016.

Los miembros del consejo de Facultad por unanimidad .....

**ACUERDAN:** Aprobar la licencia por capacitación oficializada, con goce de remuneraciones por 20 horas no lectivas según lo contempla el reglamento y durante el período del 15 de setiembre al 31 de diciembre del 2016.

### 5. SUBVENCIONES.

El Sr. Decano da lectura a la solicitud recibida el 19 de setiembre del 2016 donde el Ing. PERCY ORDOÑEZ HUAMÁN SOLICITA SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE MAESTRIA EN Ciencia y Tecnología de Alimentos, donde solicita mil seiscientos y 00/ 100 nuevos soles (S/. 1600.00), para subvencionar sus mensualidades del cuarto ciclo de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Los miembros del consejo de facultad por unanimidad .....

**ACUERDAN:** Subvencionar los estudios de maestría para el Ing. PERCY ORDOÑEZ HUAMÁN, por un monto de mil seiscientos y 00/100 nuevos soles.



El Sr. Decano da lectura a la solicitud del Mg. Ing. JUAN REYNALDO SOSA NUÑEZ, donde solicita financiamiento para asistir al Programa Marketing Summit 2016 en la Universidad del Pacífico, por un monto de seiscientos noventa y tres y 00/ 100 nuevos soles (S/. 693.00).

Los miembros del consejo de Facultad por unanimidad .....

**ACUERDAN:** Subvencionar los estudios del Programa de Marketing Summit 2016 en la Universidad del Pacífico, durante los días 18 y 19 de octubre del 2016.

## 6. REACTIVACIÓN DEL INSTITUTO DEL PAN.

El señor Decano da lectura al documento enviado por los ingenieros PERCY ORDOÑEZ HUAMÁN Y BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE, donde explican que con resolución de consejo de facultad N° 224 – 2011 – CFIPA, designaron a los integrantes del Instituto del Pan.

El señor Decano solicita informe de las actividades del Instituto del Pan a la fecha, pero los miembros dicen haber enviado el informe al anterior Decano Vivanco, que no hizo ni realizo ningún trámite.

Los miembros del consejo de Facultad por unanimidad.....

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR,** como nuevos miembros del Instituto del Pan a los profesores Dra. DANIZA GUERRERO ALVA, Ing. PERCY ORDOÑEZ HUAMÁN e Ing. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE, a quienes se les reconocerá mediante una Resolución de consejo de Facultad.

### **Pedido de los estudiantes:**

Acerca de los pagos que se hacen para usar los equipos del LIPOU, y la compra de equipos por parte de los alumnos.

Los miembros del consejo de Facultad por unanimidad: .....

**ACUERDAN:** Solicitar un informe al profesor David Vivanco sobre los cobros que se realizaron y lo siguen haciendo para el uso de los equipos en el LIPOU y/o para la compra de los mismos.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería, Recursos y de Alimentos

Bigo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar  
Secretario Académico - FIPA